

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

Isabel II se reúne con el Consejo privado de la Corona

Londres.—Isabel II ha celebrado en Clarence House su segunda reunión con el Consejo privado, el mayor organismo asesor de la Corona, del que desde el pasado diciembre forma parte el duque de Edimburgo. (Efe)

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo sobre las reuniones de Lisboa

Convocatoria de elecciones para designación de procuradores en Cortes de Colegios oficiales y Corporaciones culturales

LA REUNION FUE PRESIDIDA POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se traslada al Instituto Nacional de Estadística, los servicios de fichero de racionamiento de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Orden por la que se crea una Comisión técnica mixta encargada de elaborar el plan de obras para la provincia de Jaén e islas de Rieiro y Puentevenura.

Acuerdo del Consejo por el que se impone sanción de 500.000 pesetas, a don Francisco Herreros Urrea, por infracción de las disposiciones de tasas.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite. **ASUNTOS EXTERIORES.** —Informe sobre la Conferencia del Pacto del Atlántico, en Lisboa. Información sobre el reciente viaje a Londres del ministro de este Departamento.

Decreto conjunto con el Ministerio de Comercio por el que se nombra subsecretario de Economía Exterior, a don Jaime Argüelles y Armada.

Acuerdo por el que se acredita como embajador de España en Tokio, al ministro plenipotenciario, don Francisco José del Castillo y Campos.

JUSTICIA. —Decreto por el que se convocan elecciones para la designación de los representantes en las Cortes españolas, de los Colegios de Abogados, Notarios, Registradores de la Propiedad y Procuradores de los Tribunales.

Decreto por el que se fija el tiempo mínimo de servicio en las respectivas categorías para los ascensos en la carrera judicial.

Decretos de convalidación en las respectivas categorías para los ascensos en la carrera judicial.

Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de duque de la Torre y conde de San Antonio, a favor de don Carlos Martínez de Campo, y Serrano; marqués de Angulo y marqués de Casamendado, a favor de don José María Montado y Diosdado; marqués del Real Agrado, a favor de don María del Carmen Roca de Togore, y Noguerra, y marqués de la Puebla de Parón, a favor de don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henostroka.

Decreto por el que se nombra para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Huelva, a don Antonio de la Riva Crehuet, magistrado de ascenso que vive su cargo en la Audiencia provincial de Córdoba.

Decreto por el que se nombra para la plaza de presidente de la sala primera de lo civil de la Audiencia Territorial de La Coruña, a don Luis Aller Ulloa, magistrado de término, que vive su cargo en la misma Audiencia.

Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. —Acuerdo por el que pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se modifican las edades de mando de armas y de retiro en las armas del Ejército y Cuerpos de Estado Mayor.

Decreto por el que se concede la transmisión de pensión a doña María Caresuela Campo, madre del teniente don Enrique Castañeda.

Decreto por el que se asciende a general de Ingenieros al coronel de dicha arma don Pablo Pérez Seoane.

Decreto por el que se asciende a auditor general al coronel judicial don Francisco Bohórquez.

Decreto por el que se nombra fiscal militar del Consejo Superior de Justicia Militar, a don Jesús Badillo.

Expediente de trámite. **MARINA.** —Expediente de obras. Franquicias arancelarias. Información sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA. —Decreto ley por el que se rectifican errores materiales en la ley de 19 de diciembre de 1951, aprobatoria de los presupuestos generales del Estado.

Decreto sobre creación de Juzgados municipales con suspensión de comerciales y acoplamiento de plantillas en cumplimiento de la ley de 13 de julio de 1950.

Combinación personal. Expediente de trámite.

GOBERNACION. —Decreto por el que se regulan las elecciones de procuradores en Cortes, por lo que respecta a los Colegios oficiales de Arquitectos, Farmacéuticos y Médicos.

Expedientes de personal, nacionalidad y de trámite. **OBRAS PUBLICAS.** —Decreto por el que se aprueba el reglamento

(Continúa en última plana.)

En dos años se terminará el Pantano de Santa Teresa, que producirá una profunda transformación de la riqueza agrícola de Salamanca

La presa embalsa ya diecinueve millones de metros cúbicos, asegurando el abastecimiento de la capital y cubriendo las necesidades de los regadíos actualmente establecidos a lo largo de las vegas del Tormes

Serán convertidas en regadío cuarenta mil hectáreas que aumentará la producción anual en cuatrocientos millones de pesetas. Desaparecerán las dañosas inundaciones que frecuentemente ocasionaban las avenidas del río

SE HAN INVERTIDO NOVENTA MILLONES DE PESETAS Y LO QUE RESTA POR EJECUTAR IMPORTARAN OTROS SETENTA MILLONES

Declaraciones del ministro de Obras Públicas al director de «EL ADELANTO»

Fue allí en las postrimerias del año 1934 cuando escribimos el primer reportaje que se hizo sobre el entonces llamado Pantano de La Maya—hoy de Santa Teresa—, la obra más importante de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. En aquella fecha se acababa de aprobar el proyecto en Consejo de Ministros.

La grandiosa obra proyectada absorbía, como era lógico, la atención de toda la región. Y acompañados del Ingeniero de Caminos, don José Martín Alonso, autor del proyecto, que tanto había trabajado en el mismo, hicimos una excursión, en un día intensamente frío de diciembre, al lugar del emplazamiento del Pantano, recorriendo extensos terrenos que pasando el tiempo se verían inundados por las beneficiosas aguas del Tormes. Quedamos asombrados de lo que se iba a realizar, pensando en que tan gigantesca obra reportaría a Salamanca y su provincia una riqueza incalculable.

Han pasado más de diecisiete años y hemos seguido con curiosidad e interés la marcha de las obras que se llevaban a cabo con gran lentitud, no obstante haberse gastado hasta ahora noventa millones de pesetas. Transcurridos los años y el pantano no se terminaba. Ha tenido que ser el Gobierno del Caudillo Franco, siempre atento a los grandes problemas nacionales, el que, comprendiendo la trascendencia de tan importantísimas obras, ha declarado la urgencia de las principales y accesorias y se dispone a invertir setenta millones más para que el pantano quede totalmente terminado en un plazo no superior a dos años.

Salamanca sabrá mostrar su gratitud al Caudillo y al Gobierno por el acuerdo que ha adoptado, que hace concebir las más fundadas esperanzas.

EL ADELANTO, que en todo momento se ha preocupado de nuestros problemas, ha concedido siempre al Pantano de Santa Teresa la importancia que se merecía. En fecha bien reciente nuestros lectores han tenido conocimiento exacto del estado de las obras hasta el día de hoy por los reportajes que se han publicado, y para completarlos, hemos enviado un cuestionario al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, Condé de Vellellano, que se ha dignado contestarlo, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud.

He aquí las respuestas que ha dado a las preguntas que le hemos formulado. El interés de su autorizada palabra lo apreciarán en seguida nuestros lectores.

—Una vez publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el Decreto declarando de urgencia las obras principales y accesorias del Pantano de Santa Teresa, que tanto beneficio ha de reportar a la provincia de Salamanca, ¿puede el señor Ministro decirnos qué celeridad se proyecta imprimir con esta declaración a las obras principales?

—El estado de construcción de la presa del Pantano de Santa Teresa es ya adelantado y permite embalsar 19 millones de metros cúbicos de agua; cantidad suficiente para asegurar el abastecimiento de la ciudad de Salamanca, y para cubrir las necesidades de los regadíos actualmente establecidos a lo largo de las vegas del Tormes. En dos años el pantano quedará totalmente terminado, con una capacidad de embalse de 500 millones de metros cúbicos.

—¿Qué significa la declaración de urgencia?

—El Decreto de declaración de urgencia tiene por objeto solucionar más rápidamente las dificultades en expropiaciones que pudieran retrasar la terminación de las obras principales o las complementarias, impidiendo el plan previsto.

—Siendo estas obras de una importancia extraordinaria para la colocación de obreros, ¿se hará el suministro de material necesario, principalmente hierro y cemento, sin interrupción, por ser éstas las principales causas de la lentitud con que se vienen llevando a cabo las obras desde que se puso en marcha el proyecto en 1935?

—La importancia extraordinaria de estas obras no estriba precisamente en la colocación de obreros, aunque éste sea aspecto muy digno de tenerse en cuenta, sino en la inmensa riqueza que con ellas ha de crearse. El Pantano de Santa Teresa es la clave de un amplio plan de obras que ha de transformar en regadío cerca de 40.000 hec-



táreas, lo que puede cifrarse en un aumento de producción anual de más de 400 millones de pesetas.

El suministro de cemento se viene haciendo ya con relativa normalidad desde hace dos años. Quedan dificultades, que podrán ser vencidas, para la adquisición de carburantes y de hierro; de este último material se necesitan cantidades relativamente reducidas.

—¿Puede V. E. indicarme qué amplitud tendrán las expropiaciones que forzosamente hay que realizar, como consecuencia de las inundaciones naturales que han de producirse por el embalse? ¿A qué zonas afectarán principalmente las expropiaciones forzadas?

—Con el embalse se ocuparán unas 2.500 hectáreas de terreno; pero el ochenta por ciento de esta superficie, que es la parte que corresponde a los términos de Salvatierra, Pelayos y Montejo, está ya expropiada. Quedan sólo pendientes de expropiación terrenos comprendidos en los términos de Cespiedo, Aldeavieja, Guijuelo y Santibáñez, que no han de inundarse en un plazo inmediato.

—Será necesario expropiar también fincas del término de Salvatierra que, aun cuando no han de inundarse, quedarán separadas del pueblo por el embalse.

—En virtud de la declaración de urgencia que ha acordado el Gobierno y que ha plasmado el señor Ministro en el Decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el pasado día 28, ¿qué tiempo se calcula habrá de transcurrir para la terminación del Pantano?

—Salvo imprevistos, que no son de temer, las obras del pantano quedarán terminadas, como antes dijimos, en un plazo de dos años.

Se dará, además, el mayor impulso posible a las obras que han de permitir el aprovechamiento del agua que en el pantano se embalse, entre las que deben señalarse como de más inmediata realización, el azud de Villagonzalo (ya en construcción), los dos canales que de este azud han de derivarse por ambas márgenes del Tormes y que llegarán hasta las proximidades de la capital; el canal de La Maya y las centrales hidroeléctricas de pie de presa del pantano y del azud de Villagonzalo.

—Como en el proyecto se prevé la desaparición de algún pueblo y zonas habitadas, cuyos terrenos tienen que ser inundados, ¿qué solución se dará para los vecinos afectados?

—Algunos de los pueblos que han cobrado el importe de sus expropiaciones, se han ocupado ya de la adquisición de fincas para sustituir los terrenos perdidos. En Salvatierra, que es el más afectado y el único al que se le crea un verdadero problema de falta de tierra, se resolverá de acuerdo con el Instituto Nacional de Coloni-

Ha muerto el poeta mejicano Enrique González Martínez

Méjico.—En el panteón de hombres ilustres del cementerio municipal se ha dado sepultura al cadáver del doctor Enrique González Martínez, considerado como uno de los más fecundos poetas del continente americano y gloria de las Letras mejicanas. Fué autor de numerosas obras en prosa y en verso y desempeño el cargo de ministro en Chile, Argentina, España y otros países. González Martínez contaba ochenta años y ha muerto a consecuencia de una diabetes. (Efe.)

zación, dado que será probablemente inevitable el desplazamiento de una parte del vecindario.

—Tentando en cuenta el tiempo transcurrido desde que se hizo el proyecto, ¿puede decirme a cuánto asciende en el momento actual el presupuesto de las obras a realizar hasta la terminación del Pantano?

—Está ejecutado el 65 por 100 de la obra total del pantano y hasta la fecha se han invertido en él, en obras y expropiaciones, noventa millones de pesetas. Puede calcularse que lo que resta por ejecutar para terminarlo importará, a los precios del momento, setenta millones de pesetas.

—¿Quiere V. E. indicarme algo en relación con la importancia y trascendencia del Pantano de Santa Teresa, no sólo en el ámbito provincial, sino en relación con la obra hidráulica nacional?

—Huelga decir que la puesta en riego de las 40.000 hectáreas que han de beneficiarse con el embalse de Santa Teresa ha de producir una profunda transformación de la riqueza agrícola de una provincia como la de Salamanca, en la que, si se excluye la pequeña zona de Ciudad Rodrigo, dominada por el Pantano del Agueda, apenas si existen cultivos de regadío. En el ámbito nacional ha de suponer una aportación valiosísima al aumento de producción agrícola que tan imperiosamente exige el rápido incremento de nuestra población.

Este pantano crea, además, un salto capaz de producir 86,5 millones de KWH. en año y medio, e incrementará la producción de los aprovechamientos hidroeléctricos inferiores, en especial los de que Iberduero, S. A., tiene concedidos en el Tormes y en el tramo Internacional del Duero.

Por último deben señalarse también los beneficios que para una parte de la provincia de Salamanca y para su capital, han de resultar al quedar prácticamente suprimidas las dañosas inundaciones que tan frecuentemente ocasionaban las avenidas del Tormes.

Graves sucesos en un campamento de prisioneros de guerra

Resultaron muertos sesenta y nueve paisanos coreanos internados y ciento cuarenta y dos heridos

Fusán.—Hoy, viernes, se ha sabido oficialmente que las tropas norteamericanas mataron el lunes pasado a 69 paisanos coreanos internados en el campo de prisioneros de guerra de Kopeda, campamento que pertenece a las Naciones Unidas, al reprimir una violenta revuelta organizada en el mismo por los comunistas.

Un soldado norteamericano resultó muerto, así como heridos otros 23, en una dura lucha entablada con 1.500 internados que atacaron a la fuerza de seguridad americana en el interior del campamento armado de estacas, palos, herraduras y otras armas improvisadas. (Efe.)

DETALLES DE LOS SUCEOS

Fusán.—El orden ha sido restablecido en el campamento de prisioneros aliados. En un comunicado oficial se dice que la situación es de tranquilidad y se halla bajo control, sin que los disturbios se hayan propagado a otras instalaciones. En el incidente no intervinieron prisioneros de guerra. El choque ocurrió cuando fuerzas de la guardia del campo penetraron en el recinto en que se hallaban paisanos internados para mantener el orden, mientras funcionarios de las Naciones Unidas procedían a interrogar a los paisanos sobre el desahucio de repatriados a Corea del Norte o permanecer en Corea del Sur.

Fue evidente, dice el comunicado, que cabeceaban comunistas del campamento se hallaban dispuestos a obstaculizar esta actuación y a tratar de interrumpir mediante la violencia el interrogatorio ordenado de los internados civiles. Al reunirse las armas confeccionadas para este ataque se puso de manifiesto que había sido cuidadosamente preparado y organizado. Además de piedras y cuchillos fueron utilizados picos de acero, estacas o maza con clavos, látigos de alambre espinoso, estacas de las tiendas de campaña y secciones de tubería de hierro. Además de los 69 paisanos muertos resultaron heridos 142 internados.

La Virgen de Peña de Francia en nuestra ciudad

Vecinos de Salamanca: Mañana, domingo, día 24 del actual, y a las cinco de la tarde, llegará a esta capital la SANTISIMA VIRGEN DE PEÑA DE FRANCIA, haciendo su entrada por el Puente Nuevo.

Viene en su recorrido misional exhortando a los pueblos de su patronazgo al cumplimiento pasqual y al rezo familiar del santo rosario, como la mejor preparación para la solemne fiesta de su coronación, que ha sido autorizada por Su Santidad el Papa, para el día 8 de junio próximo.

En todas las tierras de su maternal dominio ha sido recibida con delirante entusiasmo, lo que, unido al fervor extraordinario que siempre sintió Salamanca por la Santísima Virgen, nos impulsa a no ser remisos en la manifestación pública de bienvenida, de nuestro cariño y amor a tan venerada imagen.

Esta Alcaldía, en nombre de la Corporación Municipal y en el suyo propio, se complace en notificar tan buena nueva al vecindario, y con todo encarecimiento le invita para que concurra unánimemente a recibir a la Santísima Virgen de Peña de Francia, en el momento indicado, rindiéndole la más cariñosa y filial acogida, aclamándola como misionera y protectora de estas tierras y prometiéndole su firme adhesión, que habrá de exteriorizarse de modo excepcional en el solemne acto de su coronación canónica.

Así lo espera vuestro alcalde.

Los DEPORTES

MANORAMA DEPORTIVO LOCAL

La Unión, a Valencia

Como estaba previsto, ayer, en el coche de línea de Madrid, emprendió la primera etapa de su viaje a Valencia, la U. D. Salamancana.

En el entrenamiento celebrado por la mañana en El Calvario, se puso a prueba, sin que esta vez, y con gran pesar de los jugadores, diese resultado para incorporar al "comodín" del equipo a uno de sus puestos.

Por tanto, Larrarte, Tomás, Equitio, De la Peña, Iglesias, Cuñeraz, Fausti, Herrero, Morán, Torres y Almaraz, serán los que salten a Vallejo con ánimo, según la moral y entusiasmo que demostraban ayer en su partida. De realizar un buen encuentro, Goyo y González, van como suplentes, y la expedición camina al mando de don José Sánchez López, secretario del Club, y don Félix Buesa, director del mismo. A todos, buen viaje y mucha suerte.

RETRANSMISION DEL PARTIDO

Juntamente con el equipo emprendieron viaje, los señores Manzano, de Radio Salamanca; Ángel Arenas y el nuevo locutor deportivo, Manuel Pérez, que nos tendrán mañana al corriente de las incidencias del partido con el Levante.

ARBITROS SALMANTINOS

Hasta Madrid acompañaba a la U. D. Salamancana, Pepe Moreno, presidente del Colegio de Arbitros, que en la capital de España se unirá a Amaro Baños y Verdi, para formar banqueta el equipo arbitral, neutral, en el trascendental partido Alicante-Alcoyano.

Movida jornada la de mañana para los árbitros locales, ya que G. arbitrará el partido Segovia-Castri Caminos, y Román, el Al. Zamora-Vetusta.

Quinielas de futbol

XXIII JORNADA CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE FEBRERO DE 1952

Primer premio, de 1.102.566 pesetas, a repartir entre máximos aciertos de 14 aciertos (provisionalmente 11 boletos, a 100,336 pesetas cada uno).

Segundo premio, de 1.102.566 pesetas, a repartir entre máximos aciertos de 13 aciertos (provisionalmente 310 boletos, a pesetas 3.566,75 cada uno).

PREMIADOS EN SALAMANCA

Más aproximados, números 683-573 689-522 690-054 690-946.

Los poseedores de estos boletos podrán hacerlos efectivos en las oficinas de la Delegación del Prorato, una vez conocida la lista definitiva de esta jornada, en la fecha que oportunamente se anuncie.

Aceveremos que el plazo para formular reclamaciones, con arreglo a la norma 17, termina a las doce horas del próximo día 25.

JORNADA XXII.—Se han introducido algunas modificaciones en la lista provisional, siendo el resultado definitivo con arreglo al siguiente detalle:

Un máximo acierto de 14 aciertos, a 997.995,05 pesetas.

Más aproximados de 13 aciertos, a 26.972,80 pesetas.

Los boletos para la jornada 24 se hallan a la venta en los sitios de costumbre.

Antesala de los Ases

C. D. JUVENTUD.—Por la presente se cita a todos los jugadores que a continuación se expresan, para que se presenten a las ocho y media de esta tarde, en el Centro de San Boal, a fin de tratar sobre el partido del domingo: Delfin, Luis, Juan, Fofi, Gini, Sastre, Juli, Tito, Julio, Vaie y Ali.

CICLISMO

El primer campeonato de España de este año ganado por el vizcaíno Julián Aguirrezabal

Ayer salieron para Ginebra (Suiza) los cinco corredores que participarán en el Campeonato mundial de ciclo-cross

Confiábamos en que, entre los siete corredores preseleccionados para concurrir a la competición mundial de cross-ciclo pedestre, estaría el nuevo campeón de España de esta especialidad, y así ha sido, en efecto. Julián Aguirrezabal, el notable corredor vizcaíno que ya el pasado año venció a Roudaux y a Roger, campeones del mundo y de Francia, en el Criterium Internacional disputado en Oñate, se ha vistido con toda brillantez y méritos del preciado jersey de los colores nacionales, arrebatando el título de campeón de España a otro buen especialista, Francisco Expósito, que lo ganara el pasado año.

La carrera de este año, montada con todo lujo de detalles y de excelente organización por el Club Deportivo de Elba, tenía un recorrido duro y difícil, y que por el mal tiempo ha puesto a todos los corredores participantes en condiciones de dar el máximo rendimiento y a emplear todas las energías para cubrir los veintidós kilómetros de magnífico trazado. La lucha, desde los primeros momentos fue, como decimos, durísima; pero Julián Aguirrezabal, en perfecto estado de preparación, consiguió vencer todos los obstáculos que se le presentaron y a sus serios rivales con una superioridad manifiesta. En Miguel Chacón, el magnífico corredor catalán, tuvo un temible rival y lo mismo en Expósito y Michelena. En resumen, un triunfo magnífico del vizcaíno, que nos hace concebir lógicas esperanzas de su actuación en la próxima competición mundial que se disputará el próximo día 24, en Suiza.

La clasificación del Campeonato fue la siguiente

Primero, Julián Aguirrezabal, los veintidós kilómetros, en 54 minutos, 44 segundos; segundo, Miguel Chacón, 53 minutos 19 segundos; tercero, Pedro Arbeláiz, una nueva revelación, en 56-05; cuarto, Francisco Expósito, en 56-15; y a continuación, Francisco Michelena, Cosme Barrutia, Gabriel Saura, Joaquín Fulba, Pedro Machain, etcétera, hasta diecisiete clasificados.

Historial de este Campeonato de España

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos a continuación el historial de los "palmares" de esta competición nacional:

1929, Joaquín Iturri, Club Deportivo Fortuna, San Sebastián.

1931, Eusebio Bastida, del C. D. Fortuna, San Sebastián.

1934, Fermín Apalategui, de C. D. Fortuna, San Sebastián.

1935, Juan Salarich, de Barcelona.

1940, Francisco Goenaga, de C. D. Fortuna, San Sebastián.

1941, Santiago Mostajo, del C. D. Fortuna, San Sebastián.

1942, Julián Berrendero, de C. D. Fortuna, San Sebastián.

1943, Miguel Lizarazu, del C. D. Fortuna, San Sebastián.

1944, Julián Berrendero, de Madrid.

1945, Miguel Lizarazu, del C. D. Fortuna, San Sebastián.

1946, Miguel Lizarazu, del C. D. Fortuna, San Sebastián.

1947, Sotero Lizarazu, del

BALONCESTO

¡No tanto, no tanto! EL TERCER PUESTO Y YA ESTA BIEN

Como habrá comprendido el que haya leído nuestra impresión de ayer sobre la jornada del "Trofeo Maristas", el partido Okall-Pluvial, es decisivo para la adjudicación, por ahora, del tercer puesto, ya que ambos equipos están empatados a seis puntos. Por lo tanto, ya es picar muy alto ese "primer" puesto que se desliza en nuestro número de ayer en cabeza de la mencionada información.

APLAZAMIENTO

Según nos comunica la Federación Salmantina de Baloncesto, ha quedado aplazado el partido Maristas-S. E. U., que debía jugarse mañana, domingo.

SANCION

Igualmente nos comunica que ha sido suspendido por una jornada el jugador del Campo de Tiro, Nuñez.

UN BELLO ESPECTACULO

El pasado jueves se celebró la final del Campeonato Escolar del Premio de Juveniles de Baloncesto, entre los equipos "Escuela Comercio" y "Maristas". No vamos a referirnos al juego en sí, que fue una preciosa muestra de técnica, de coraje, de entusiasmo, de amor propio; si queremos hacer resaltar la pinicosa nota de color que dieron los espectadores.

Un intenso grupo de la Escuela de Comercio ideó chicos y chicas, algunos aviáticos como las Facultades salmantinas, a sus más humorísticos estudiantes sus festivales, con raras ropas, estrafalarios sombreros, pintadas patillas, rotulos en las cintas de otros sombreros; antes de empezar, con voces de aliento, con gritos, ocurrencias, animado al ciclo representativo de la Escuela, mientras que otro numeroso grupo de alumnos Maristas, antusiasmo de los amigos Almaraz y Perreña, pose a algún "aventador" de ocasión.

Anoche se cerró la inscripción y hoy, a las ocho, se verificará la entrega de dorsales y la notificación a los participantes, en Casa Almaraz, de las instrucciones correpondientes.

COMENZAN DOMINANDO EL CINCO COMERCIAL, BIEN DIRIGIDO POR ANDRÉS, PARA ACABAR EL PRIMER TIEMPO REBASADO POR LOS COLEGALES, QUE CONTINUARON SU RACHA AL COMENZAR LA SEGUNDA PARTE; PERO CHICOS Y CHICAS, ANIMANDO A SUS ESCOLARES, CONSIGUIERON DE ESTOS UNA REACCION, QUE LES APROXIMARON POCO A POCO A LOS MARISTAS, PERO EL TIEMPO SE LES ECHO ENCIMA, CON LA VICTORIA MARISTA. AHORA BIEN: LOS "HINCHAS" DEL COMERCIO GANARON ESTA SEGUNDA PARTE POR SU CORRECCION, FELICITANDO JUGADORES Y PUBLICO A SUS CONTRARIOS.

Estampas deportivas como esa se ven hoy, desgraciadamente, pocas veces, y merecen señalarse para contenido del Premio de Juveniles, organizador, y profesorado de la Escuela de Comercio.

DR. HEREDIA ONIS

Profesor adjunto de CIRUGIA Residente del Hammersmith Hospital de Londres y Medical Center de Nueva York

Consulta a las 12 1/2 en la Clínica "Santa Isabel", Plaza de San Juan de Sahagún, s. n. Teléfono 1703 Salamanca [D. S. n.º 196]

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Hora de consulta de 11 a 2. Concejo, 9, 2.º, Izqda. Tel. 1285 C. S. n.º 14.

DUWARD

RELOJ PERFECTO

REPRESENTACION D. E. R. S. A

4.30, 7.45 y 11. Un estreno humorístico (No tolerada) Ingenio, gracia y buen humor. Por los veteranos

Unica a las 5 Programa doble

EL DIABLO Y YO (Tolerada) y JEZABEL (No tolerada)

Los teatros estarán perfumados por EMILIA-ANTONIO

Los deportes en el SEU

LOS PARTIDOS DE AYER EN EL CALVARIO

Ayer, a las cuatro de la tarde y en el campo de El Calvario, se jugó la semifinal del Campeonato de Balonmano entre los equipos de Medicina y Colegio Mayor San Bartolomé, que terminó con el resultado de 11-5 a favor de Medicina. El partido estuvo nivelado hasta el medio tiempo, después, los colegiales se desdolaron y se les vino encima esta fuerte goleada.

Acto seguido saltaron al campo los equipos del Colegio Mayor de San Miguel y Medicina, también de puesto, a llevarse, al menos, el título de finalistas y lo consiguió Medicina con el tanto de 3-0 a favor. El partido estuvo animado y la diferencia de clase en los colegiales fue suplida por un balón y una combalibidad dignas de todo elogio.

El jueves próximo se jugarán las finales de estos campeonatos, en las que los dos equipos de Medicina se enfrentarán al de Derecho y Colegio San Bartolomé, en balonmano y fútbol, respectivamente.

GAMPENONATOS DE LA SECCION FEMENINA

Hoy, en el campo del Gimnasio de la Universidad, dará comienzo el Campeonato Interfacultades de Baloncesto de la Sección Femenina y en el que intervendrán los equipos de Letras, Ciencias, Medicina y Derecho.

El programa de los campeonatos a realizar por las Juntas universitarias, es el siguiente: Baloncesto.—Días 23, 24 y 25 de febrero.

Balonmano.—Día 25 de febrero.

Ping-Pong.—Días 1 y 2 de marzo.

Ajedrez.—Días 27 y 28 de febrero.

El 23 de marzo, elecciones provinciales que afecta a la mitad de los diputados

En Salamanca corresponde renovar a los representantes de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda y dos representantes de entidades

En el "Boletín Oficial de la Provincia" se publica la siguiente circular del Gobierno civil:

"En el "Boletín Oficial de la Provincia" del pasado día 15, se publicaba el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 de los corrientes, dando normas para la celebración de las Elecciones Provinciales, las cuales se celebrarán el día veintidós del próximo mes de marzo, según el Decreto de convocatoria de dichas Elecciones de 8 del actual, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 19.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria segunda, del primero de dichos Decretos, las Elecciones Provinciales afectarán a la mitad de los diputados provinciales, tanto a los representantes de los Ayuntamientos como a los que ostentan la representación de las Entidades. En virtud de lo dispuesto en dichas normas, corresponde renovar a los representantes de los Partidos Judiciales de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda, más dos representantes de las Entidades económicas, culturales y profesionales.

A fin de dar cumplimiento a cuanto se dispone en los artículos 4.º y 7.º del citado Decreto, se advierte a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que pertenecen a alguno de los cuatro partidos judiciales relaciona-

dos anteriormente, la obligación ineludible de cumplimentar las siguientes disposiciones:

1.º El domingo, día 16 de marzo, el anterior al fijado para la celebración de las Elecciones, los Ayuntamientos que integren los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda, celebrarán sesión extraordinaria, a las diez de la mañana, para designar, entre los miembros de la Corporación que se hallaren en el legal ejercicio, el compromisario y el que participará en la elección (d.) diputado correspondiente al partido judicial a que el Municipio pertenece.

2.º Efectuada la proclamación de compromisarios y en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, se remitirá a este Gobierno civil y por duplicado, certificación en la que se haga constar el nombre del alcalde o concejal que haya sido designado compromisario.

3.º En el mismo plazo de cuarenta y ocho horas, los alcaldes enviarán también a este Gobierno civil certificación triplicada expresiva de los miembros que, de hecho, constituyan la Corporación municipal en el día 19 del presente mes de febrero, en que se ha publicado el decreto de convocatoria, con indicación de los cargos, nombres y apellido y fechas de nacimiento y toma de posesión de cada uno de ellos.

Se refiere a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a que afecta esta renovación, el exacto y puntual envío de los documentos mencionados, que deberán remitirse necesariamente antes de finalizar el día 15 del próximo mes de marzo.

Por Dios, España y la Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 20 de febrero de 1952.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

Diputados provinciales a quienes afecta la renovación

Según se dispone en la precedente Circular, corresponde la renovación a los representantes de los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda, actualmente ostentada por lo siguiente: diputados:

Don Antonio García Laquidain (Alba de Tormes).

Don Gerardo Burgos Peña (Béjar).

Don Carlos Domínguez Rodríguez (Ciudad Rodrigo).

Don Luis Igea Rodríguez (Peñaranda de Bracamonte).

En cuanto a los representantes de las Entidades económicas, culturales y profesionales, según nuestras noticias, afecta la renovación por mayor y menor edad, a los diputados provinciales don Atanasio Fernández Iglesias y don Rogelio Miguel del Corral, respectivamente.

J. JOSE PEDRAZ

UROLOGIA Villar y Maclas, 6. Teléfono 2311 C. S. n.º 23.

FIESTA INFANTIL

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en los salones del Circolo Mercantil, Agrícola y Ganadero, una simpática fiesta dedicada a los niños hijos de los socios.

Durante el festival se sortearán entre los pequeños valiosos regalos y también se celebrará un concurso de trajes con diversos premios.

El anuncio del festival ha despertado la consiguiente alegría entre los niños y es de esperar constituya un completo éxito para la Junta directiva, que ha organizado el acto, como obsequio a los hijos de sus socios.

ANTONIO GARCIA

UROLOGIA De las 5 y 6 a 8 Gran Vía, 12, 1.º - Teléfono 3165

ADORACION NOCTURNA

El turno XXIII, que tiene por titular a Santiago Apóstol, celebrará su vigilia mensual en la iglesia de los Padres de la Cruz.

También en la noche del día de hoy, pero en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, el turno XXX, San Juan de la Cruz.

Ambas vigiliadas darán comienzo a las diez de la noche.



Congregación de Hijas de María

El domingo, 24, a las seis y media de la tarde, se tendrá en la Sala de Juntas de Padres Jesuitas la primera reunión para las que pertenecen a las Secciones Apóstoles de la Pureza y Moralidad en el Cine, presidida por el Padre Director, a la que deben asistir todas las que pertenecen a estas Secciones y las que todavía no hayan dado sus nombres y quieran inscribirse. Seguidamente pasarán a la Iglesia, donde se hará el acto de reparación al Señor y de consagración a la Virgen Santísima.

El lunes, 25, corresponde a nuestra Congregación hacer la vela al Santísimo durante las Cuarenta Horas, para ello hay un cartel a la puerta de la iglesia en que se dice la hora que tiene cada Coro para acompañar al Señor.

Archicofradía de María Auxiliadora

Mañana, domingo, día 24, tendrá lugar la conmemoración mensual de María Auxiliadora. Por la mañana, misa a las ocho y cuarto, novena, nueve y media y once. Por la tarde, a las ocho, ejercicio.

Se ruega la asistencia de los archicofrades, antiguos alumnos, socios del Círculo Domingo Savio y devotos en general de la Virgen.

DR. PELAEZ REDONDO

MEDICINA INTERNA ELECTROCARDIOGRAFIA POZO AMARILLO, NUMERO 24 Telefono 2315

DR. G. PALAO

MEDICO ODONTOLOGO Ex profesor A. de la Escuela de Estomatología de Madrid Cirujía y Enfermedades de la boca RAYOS X Gin.º Franco, 29. Telefono 1520 C. S. 192

DERRIBO DE FINCA

Todas las personas interesadas en derribar con aprobación de materiales pueden dirigirse a don Manuel González, Doctor Piñuela, número 2, 3.º, de dos a tres y media, donde se les facilitará pliego y condiciones para el derribo de las fincas números 40 y 42 de la calle de Zamora.

La tos agranda su hernia

Evite este peligro con la más cómoda y económica de las últimas modalidades de control (patentado) que constituye la más reciente creación de la ortopedia moderna. Su adaptación al cuerpo es perfecta, produciendo con su aplicación una sensación de seguridad que le devolverá el bienestar y la tranquilidad. (C. C. S. 12-147).

Aviso: Visita en Salamanca, miércoles, día 27, de diez a una, consultorio doctor Santiago Mirar, calle Caldereros, número 9. Según sus prescripciones.

HERNISAN ESTUDIO ORTOPEDICO

Balmes, 104, BARCELONA

AGUA CUTANEA

embellece, preserva y rejuvenece el rostro

Cinema SALAMANCA

A las 5, 7.45 y 11: La más encantadora revista, en tecnicolor

SECRETARIA BRASILEÑA

de BETTY GABLE, JOHN PAYNE y CARMEN MIRANDA en un espectáculo pleno de alegría, suntuosidad y belleza (No toleradas)

MODERNO

Un extraordinario programa EL SILENCIO ES ORO

De René Clair, con Maurice Chevalier, y

RABIOSILLA

Por Danielle Darrieux (No toleradas.)

COLISEUM

4.30, 7.45 y 11. Un estreno humorístico (No tolerada) Ingenio, gracia y buen humor. Por los veteranos

LICEO

Unica a las 5 Programa doble

EL DIABLO Y YO (Tolerada) y JEZABEL (No tolerada)

Gran TEATRO BRETON

A las 7.45 y 10.45 Extraordinario ESTRENO una película insuperable

EL GRAN GALEOTO

Por ANA MARISCAL y RAFAEL DURAN

Cinema Taramona

Desde las CINCO Gran programa doble

EL PRINCIPE MENDIGO

por Ronald Colman. y

FORT APACHE

por John Wayne, Victor Mac Laglen, Henry Fonda

GRAN VIA

A las 4.30: Grandioso programa LA MARCA DEL ZORRILLO Por TIN TAN, y Las minas del rey Salomón

A las 7.45 y 10.45 2.ª Semana. Exitoso creciente

LAS MINAS DEL REY SALOMON

Tecnicolor (Tolerada menores) Stewart Granger - Deborah Kerr

Harry Datyner

PIANISTA

Como nuestra Filarmónica no puede permitirse el ofrecernos conciertos de piano, por falta del instrumento adecuado a tal fin, nos resultó tan grata la noticia de la actuación de Harry Datyner, pianista, porque al saber que el artista suizo usaba piano propio, revestía el acontecimiento dos primordiales garantías: la de novedad y la de un previsto mérito excepcional.

Y así fue. A lo largo de un programa iniciado con Scarlatti, cristallino, limpio, suave, sencillo, y Bach en su "Partita" número 2, seguido de una impresionante "Sonata" de Liszt para terminar con los modernos Bela Bartok, Debussy y Mathéy, la categoría del concertista que do de manifestar espléndidamente.

Nos gustó la sencilla expresión de un Scarlatti y un Bach, puros, diáfanos, sin complicaciones al parecer, porque Datyner a su técnica imponente une, sin duda, un criterio exacto y certero. Nos impresionó en Liszt, donde esa técnica y ese portentoso dominio se manifestó en toda su esplendor, logrando del magnífico piano las más espléndidas sonoridades en toda la complicada forma que va desde los espectaculares arpeggios y acordes en fortísimo, hasta los sentimentales bajos, sencillos, tan expresivos. El público de butacas se perdió en parte el delicioso juego de mano y muñeca que la obra exige y que Datyner realizaba con tan sencilla facilidad como impresionante efecto visual y sonoro.

Después, Bela Bartok, Mathéy y Debussy, sirvieron para mostrar nuevamente como el buen criterio, la perfecta mecánica y la fina y emotiva sensibilidad del concertista hizo gratas, más que nunca, obras en las que muchas veces se tropieza con ese concepto retorcido y torturante que de lo poético se tiene en nuestros tiempos.

Por todo ello hubo cálidas ovaciones—quizá las más envidiadas que en el Gran Vía se han registrado—, pero el público notaba una ausencia: la de Chopin. Y vino Chopin por añadidura en el fuera de programa y volvió en un nuevo obsequio ante la reiteración de aplausos y aclamaciones. Entonces el público hubiera prorrogado el concierto indefinidamente. Por que Datyner nos ofreció el Chopin—un estudio y un vals—que concibe la gente, el que se refleja en toda la romántica vida del polaco, erizado de dificultades pero

DELEGACION DE TRABAJO

ANUARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO
Se participa a las empresas, que por agentes de la ciudad publicación, debidamente autorizados, se está procediendo a la renovación de suscripciones anteriores y a la oferta de otras nuevas.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 21 de febrero de 1952.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Noticias de toros

Entierro de don Antonio Coñero

Córdoba. — En la Iglesia de San Lorenzo se ha celebrado su entierro por el eterno descanso del alma de don Antonio Coñero, fallecido ayer.
Al acto asistieron numerosos aficionados y admiradores, así como amigos personales, alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación.
Asistieron también miembros del Patronato de la Sagrada Familia.
Terminado el plazo de acto, los asistentes se dirigieron a la finca "La Viñeta", donde recogieron el cadáver del famoso torero y lo llevaron a hombros hasta el cementerio de San Rafael, servidores y amigos del finado. (Logos.)

potosamente emotivo; piedra de toque pianística, pero delicada imponderable para el espíritu, delicado, elegante, filigrana maravillosa, con la que el joven pianista suizo cosechó nuevas e interminables ovaciones.
No faltó—insistiremos siempre—la inadecuada presencia de jóvenes oyentes, para los que cada concier-o es un simple pasatiempo y el debido respeto a los demás una exigencia trasnochada.

GUZMAN GOMBAU GUERRA

ACABAMOS DE RECIBIR,
para la próxima temporada, los figurines de verano.

Véalos sin compromiso en
Librería NUÑEZ

— RUA MAYOR, 13 —

Grupo Sindical provincial de remolacheros

REUNION DE LA JUNTA RECTORA

El pasado jueves celebró su primera reunión la nueva Junta rectora del grupo, bajo la presidencia del señor Cuesta, en representación de nuestro delegado provincial sindical, que por incompatibilidad con otras funciones propias de su cargo no pudo asistir a la reunión, y la de don Esteban Sanchez, que lo es de la Junta.
Por el señor Cuesta, y tras breves pero alocuciones de palabras, se procedió a dar posesión de sus cargos a los miembros que integran la nueva Junta rectora, leyéndose en su presencia las actas constitucionales y la de la Asamblea general celebrada en nuestra capital últimamente, de la que ya se dió noticia en las columnas de los periódicos locales. Exhortó a los asistentes para que pusieran el mayor entusiasmo en el desempeño de las funciones que se le han encomendado, en beneficio de los cultivadores de nuestra provincia, ante lo cual, y a petición de un vocal de la Junta, se le otorgó un voto de confianza al señor presidente en cuanto concierne a la dirección del grupo constituido.
Inmediatamente se procedió a la discusión de los asuntos incluidos en el orden del día, comenzando por la del presupuesto presentado por la presidencia, que, tras ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad, enviándose, juntamente con las actas antes indicadas, a su aprobación por la superioridad. Asimismo se envió una copia al Sindicato Central del Azúcar, a fin de que envíen la cantidad que es timen, en vista del presupuesto y que corresponde al grupo por las campañas atrasadas en concepto de participación en la cuota sindical que se rebaja por toneladas entregadas.
Se procedió a nombrar a la Comisión permanente prevista en los Estatutos, siendo nombrados para la misma, el señor presidente, que lo será de la Comisión, don Andrés Cuesta, don Miguel Bellido, don Francisco García Hernández, don Francisco Palomero, don Juan Sánchez y Sánchez y don Francisco Escudero.
Asimismo, y a propuesta del señor presidente, se acordó enviar un telegrama de adhesión al excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, cuyo contenido es el siguiente:
"Constituido Grupo Sindical remolachero provincia de Salamanca, al saludar respetuosamente a V. E. y ofrecerle subordinada colaboración le ruega pronta publicación de las normas que deben regir los contratos reservistas para la campaña remolachera entrante.—El presidente."

Asimismo el señor presidente dió cuenta a la Junta del telegrama enviado por el señor ministro de Agricultura en contestación al que la misma le remitió, agradeciendo la adhesión.
Sin otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con elevado espíritu de los asistentes para el logro de todos los problemas que afectan al cultivo de la remolacha.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: "Clínica Quirúrgica", Vázquez Coronado, 9, C. S. n.º 24.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GRAN EXPOSICION SOBRE PARIS

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca va a exponer en su magnífico salón grande, durante la próxima semana, una valiosísima colección de cuadros, grabados, medallas planas y libros sobre París. Pocos marcos tan adecuados para esta manifestación de cultura y arte que el de nuestra ilustre Biblioteca universitaria, donde flanqueados por la bella, estanterías que para la Universidad delineara Lara Gurrigueru en el siglo XVIII, llenas de libros preciosos de nuestro pasado, podrán los salmantinos admirar la serie de curiosos testimonios artísticos y bibliográficos de París a través de los siglos, reunido por el Instituto Francés en España, con ocasión del bicentenario de la célebre capital francesa, puestos a disposición de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca para que sean expuestos en la misma a través del leclorado de francés de esta Universidad, cuya profesora, Mme. Corbis, ha colaborado con todo entusiasmo a la realización de la idea.
Uno de los temas fundamenteles de esta Exposición es el de París visto por los pintores españoles y en la colección figuran interesantes cuadros de Vázquez Díaz, Solana, Suer, Sáenz de Tejada, Esplandiú, Esteve Botey, Menchu Gaj y otros, varios.
El segundo gran tema lo constituye una colección extraordinaria de grabados franceses desde el siglo XVII hasta nuestros días, traído del Museo Carnavalet, de París, de la Geografía del Louvre, de la Biblioteca Nacional de París y de colecciones privadas.
Otra parte está dedicada a planisferios topográficos procedentes también de la Biblioteca Nacional de

Sucedio en el Corrillo

«...Y EN SALAMANCA LE DIERON LUZ DE LA PEÑA DE FRANCIA»

Era una mañana feliz del año 1434. Castilla estaba vestida de gala: La primavera había vuelto con dulce esperanza a fecundizar sus campos. En Salamanca era día de feria. Unos estudiantes cruzaban las calles con paso ligero. En su mente parpadeaba una idea sin rumbo fijo... Otros, en animadas tertulias, formaban sus proyectos para pasar la tarde. También transitaban mujeres con sus trajes típicos causando la admiración de los bachilleres extraños... Los serranos, con largas filas de ganado, se dirigen a la feria. Los caminos polvorientos que conducen a Salamanca son rios de seres vivientes...

Un joven con rostro impaciente, de figura gentil (reflejo de la grandeza de su alma) y con cierto aire de intelectual, se dirige al lugar céntrico de la feria, a la Plaza del Corrillo. En ella dos hombres de baja estatura y de tez morena, procedentes de La Alberca, venden carbón. Cuando Simón Vela llega a la plaza, los hombres disculpan con una señora la autenticidad y el precio del carbón. Y decían ellos: "Nuestro carbón es de brezo, que lo hemos hecho, ha pocos días, junto a la Peña de Francia".

Simón no cabe en sí de gozo; al fin, después de siete años de fatigosa búsqueda... "En Salamanca le dieron luz de la Peña de Francia". Por un momento cree ser un visionario. Pero el estribillo "Carbón de la Peña de Francia" se repite. Da gracias a Dios y, emocionado, se acerca a los albañanos, con ansiedad pide noticias. Interroga una y dos veces por la Peña bendita, donde se esconde "su Tesoro". Pero los carboneros, burlados más de una vez por los estudiantes, le juzgan un bribón más... y no quieren darle oídos.

Simón no desfallece; ha vislumbrado su estrella. Sigue cautelosamente a los serranos y pocos días después, el 19 de mayo de este año, 1434, descubre el tesoro singular de María en el risco más alto de la Sierra.

Bendita Salamanca que ofreció a Simón, en su rudo caminar, la estrella que definitivamente le llevase hasta la montaña de Santa María. Bendita Virgen de la Peña, que hizo, en recompensa, de Salamanca la estrella refulgente de toda España y del Nuevo Mundo.

Ojalá que ahora, cuando nuestra ciudad va a colocar corona de amor sobre nuestra Madre de la Peña, todos veamos en Ella la Estrella de una nueva época de paz. Ojalá que Salamanca quisiera perpetuar este gozo levantando un monumento a Nuestra Señora en la mejor de sus plazas para que Ella siga siendo faro y luz para el extranjero, y que con su presencia santificase y alegrase nuestro vivir.

Bajo su mirada y protección, Salamanca recobraría el esplendor y la trascendencia de sus mejores tiempos.

FEDERICO

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Se aprueba el reformado plan general de reconstrucción de la RENFE

(Viene de primera plana)

El plan general de reconstrucción de la RENFE.

Decreto por el que se autorizan las subastas de las obras de abastecimiento de agua a Puigcerdán y Agramunt (Lérida), y de saneamiento de Jaca (Huesca).

Decreto por el que se declara de urgencia a efectos de expropiación forzosa, las obras de terminación del camino vecinal de

Asiego a la carretera de Cangas de Onís a Pando, en la provincia de Oviedo.

Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras de reconstrucción del cauce de denominados Reguerón de Orihuela o Azarbe Mayor, términos municipales de Murcia y Orihuela (Alicante).

Informe sobre defensa marítima de San Sebastián.

Expedientes de personal y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se convocan elecciones de procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones culturales.

Decreto por el que se transforma el Centro de Enseñanza Media y Profesional, no estatal, de Valle de Carranza, en otro estatal de modalidad agrícola y ganadera.

Decreto por el que se crea el grupo escolar conmemorativo de la Marina de Castilla, en San Vicente de la Barquera (Santander).

Decreto por el que se crea el grupo escolar "Convoy de la Victoria", en la ciudad de Ceuta.

TRABAJO. — Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la realización de un plan de construcción de diez mil viviendas en la capital de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda, para realizar un plan de construcción de quinientas viviendas protegidas, en Ceuta.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias subvenciones para mitigar el peso obrero.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se otorga la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, al excelentísimo señor don José Gálvez Ginerero.

INDUSTRIA. — Informe sobre incremento de la producción huleira.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de las vegas del Guadalquivir, de patrimonios iamfiales.

Expedientes de trámite.

Acuerdo sobre explotaciones agrarias ejemplares.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Decreto por el que se regula la representación sindical en las Cortes Españolas.

Información general sobre asuntos del Departamento.

URBE. — Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución de las obras de adquisición de terreno, para la construcción del

El Adelanto

Se reducirán aquellos organismos cuyas funciones quedan restringidas por la abundancia de artículos de consumo

Concediéndose indemnizaciones a los que renuncien voluntariamente a sus destinos en la Comisaría de Abastecimientos

Ampliación a la referencia del Consejo de Ministros

Madrid.—El ministro de Información y Turismo recibió anoche en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

En el Consejo celebrado en el día de hoy, ha informado ampliamente el ministro de Comercio sobre la situación de los abastecimientos.

Considerado con satisfacción la baja lograda en algunos artículos de primera necesidad, y con el fin de intensificar las medidas para alcanzar una mejora en el mayor número posible de sectores económicos, el Gobierno deliberó am-

pliamente sobre la manera de establecer una máxima libertad de Comercio, a medida que se vaya disponiendo de más cantidad de productos en el mercado.

En armonía con estas orientaciones de la política económica general, encaminada a frenar el alza de precios, normalizar los abastecimientos y el sistema comercial de distribución de mercancías, el Consejo acordó medidas concretas para reducir y simplificar aquellos organismos cuyas funciones quedan hoy considerablemente restringidas por la mayor abundancia de artículos de consumo.

De esta manera se suprimen trámites y requisitos actualmente innecesarios, se encarga paulatinamente el comercio por sus vías tradicionales y se logra reducir sus márgenes, que al repercutir favorablemente sobre los precios, mejoran el nivel real de vida de los españoles.

Asimismo el Gobierno tomó el acuerdo de conceder indemnizaciones a los que renuncien voluntariamente a sus destinos en la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, y determinó trasladar al Instituto Nacional de Estadística los servicios del mapa nacional de abastecimientos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:

Don José Rodríguez Arias. Zamora, 10 y 12.

Doña Rosalía García de Castro. Rúa, 35.

Don Antonio Asensio García. San Justo, 22.

Don Domingo Puerto Martín. Avenida de Italia, 33.

Doña María del Pilar Gil Cacho. Frente Mercado N.º 6.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

La Universidad Pontificia celebra el Día del Oriente Cristiano

Ayer celebró la Universidad Pontificia el Día del Oriente Cristiano, con una velada en el aula magna de la misma, bajo la dirección del muy ilustre señor don Eugenio González y con arreglo al programa que ayer insertábamos, en estas mismas columnas.

Presidió el decano de la Facultad de Teología, don Lorenzo Turriero; el rector del Seminario Mayor, don Plácido Fernández Aller, y el director del acto.

Intervinieron en la velada don Luis Ruiz Huidobro, de la archidiócesis de Burgos; el licenciado don Jesús Sánchez Blas, de la archidiócesis de Zaragoza y fray Enrique del Sagrado Corazón, carmelita descalzo, cuyos trabajos fueron premiados con cálidos aplausos.

Los intermedios musicales estuvieron a cargo de la Schola de la Universidad bajo la dirección de don Constancio Palomo, interpretándose al final el "Tu es Petrus".

Dirección General de Prensa

Premio «Alfredo García García, Adelfora»

De acuerdo con la base 6.ª de la disposición de esta Dirección General de Prensa de fecha 1.ª de febrero de 1952, el día 5 de marzo próximo, a las veinticuatro horas, se abrirá el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Alfredo García García, Adelfora". Dichos trabajos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, adjuntándose para su admisión que sean inéditos.

El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre "Lo que puede y debe ofrecer España al turismo internacional en 1952".

Orden sobre aplicación de derechos pasivos máximos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición de Hacienda:

Orden para aplicación de la ley de 19 de diciembre de 1951, sobre derechos pasivos máximos. (Logo.)

Los LIBROS

«El juguete en la vida del niño»

La importante editorial catalana M. Arimany, ha publicado un libro titulado "El juguete en la vida del niño", del que es autor el doctor Fernando Bayle Gabarró, que es de la mayor utilidad práctica, pues en él se estudian con perfección las consideraciones generales sobre el juego y los juguetes, obteniendo la consecuencia de que no deben darse al niño demasiados juguetes al mismo tiempo, ni entregárselos con frecuencia, aunque sean uno a uno.

Examina cuidadosamente los puntos de vista de principio para escoger y emplear los juguetes.
En el capítulo segundo se ocupa del desarrollo físico e intelectual del niño, desde que nace hasta la edad escolar y finalmente, nos habla el doctor Bayle, del juego y de los juguetes durante la edad escolar.

Jugando, el niño, a la par que se distrae, adquiere o desarrolla las capacidades que le servirán para defenderse en la vida. Todos hemos observado a un niño utilizando un juguete para fines distintos a aquellos para los que ha sido construido. Ello nos revela que no hemos dado al niño el juguete que necesitaba. Suministrarle en este momento el juguete adecuado, significa darle una ayuda para desenvolver una actividad en el momento más indicado. Si de jamás perder esta ocasión, jamás dicha actividad podrá ser desarrollada en un momento.

Partiendo de estas consideraciones, expuestas con gran claridad, podrá comprenderse la importancia de este libro, que consta de 106 páginas, con una atractiva portada y lámina a varios colores, con unos acertados dibujos, que se vende al precio de 30 pesetas.

La Delegación Nacional de la Sección Femenina edita libros en los que encontrarás la solución a tus problemas domésticos, orientaciones prácticas, labores, para dedicar tu casa y estupefacientes recetarlos de cocina.

El TIEMPO

2,8 grados bajo cero, ayer en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagán, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas: Máxima: 11,4 grados, a las 16,0 horas.
Mínima: 2,8 grados bajo cero, a las 9,00 horas.